

Aprender a convivir desde el centro educativo

 *el diario
de la educación*

RECURSOS EDUCATIVOS

Pedro M. Uruñuela

Aprender a convivir desde el centro educativo

Octaedro 
Editorial

COLECCIÓN: Recursos educativos

SERIE: El diario de la educación

TÍTULO 6: *Aprender a convivir desde el centro educativo*

Primera edición: octubre de 2018

© Pedro María Uruñuela Nájera

© de esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C. Bailén, 5 – 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

octaedro@octaedro.com

www.octaedro.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-17219-90-1

Depósito legal: B. 24837-2018

Diseño y producción: Editorial Octaedro

Diseño de la cubierta: Tomàs Capdevila

Impresión: Ulzama

Impreso sobre papel ecológico, certificado FSC

Impreso en España – *Printed in Spain*

*Para mis hijos Ana, David e Itziar:
buenas personas, dialogantes y
constructoras de paz.*



Presentación

Se ha comparado muchas veces el trabajo de la convivencia en los centros educativos con el río Guadiana, ya que, como hace este, aparece y desaparece en función del interés o preocupación que pueden causar algunos acontecimientos que tienen lugar en los colegios e institutos. El suicidio de Jokin Ceberio en el año 2004 puso en marcha todo un proceso de concienciación y de trabajo muy fecundo sobre el acoso escolar y la convivencia que, lamentablemente, fue perdiendo fuerza con el tiempo hasta quedar casi desaparecido.

Nuevos sucesos han relanzado de nuevo el tema de la convivencia, demasiado centrado en estos momentos en la erradicación del acoso, de modo que se olvidan otros planteamientos más ambiciosos. El propio Ministerio de Educación ha lanzado un plan estratégico de convivencia, que apenas ha llegado a los centros y a las comunidades educativas, fiel índice del escaso interés que este tema representa para las autoridades educativas.

Sin embargo, por parte de los centros y de una mayoría importante de profesores/as se ha seguido trabajando por el desarrollo de la convivencia positiva; hay ejemplos de muy buenas prácticas y se han desarrollado redes de intercambio de experiencias, materiales y propuestas que cada vez cobran más fuerza.

El presente libro intenta conectar con esta tradición de trabajo, recogiendo muchas de estas ideas, ordenándolas e in-

tentando sugerir posibles desarrollos de las mismas. Es a los compañeros y compañeras que trabajan en los centros a quienes corresponde el mérito de lo aquí expuesto.

El trabajo está organizado en tres partes. En la primera, «Educar es convivir», se presentan las razones para trabajar la convivencia y se establece una definición de esta, frente a planteamientos reduccionistas y reactivos de la convivencia. La segunda parte, «Construir un nuevo modelo de relación interpersonal», analiza las situaciones de quiebra de la convivencia que tienen lugar en los centros, y termina con una propuesta positiva, un nuevo modelo de relación basada en la dignidad, el respeto, la paz y los derechos humanos.

Por último, la tercera parte, «Construyendo la convivencia», propone nueve actuaciones que pueden y deben plantearse los centros para el trabajo y construcción de la convivencia; y se subraya la importancia del plan de convivencia como elemento vertebrador y organizador de dichas medidas.

Finaliza el libro con el apartado «Para saber más», que sugiere bibliografía y recursos para ampliar lo recogido en los diversos capítulos.

Quiero agradecer a todas las personas con quienes he podido trabajar a lo largo de los últimos treinta años los temas de convivencia su aportación y enseñanzas en este campo. Me resulta imposible enumerarlas a todas, por lo que debe valer esta mención general.

Espero y deseo que este libro sea de utilidad al profesorado, alumnado, padres y madres, y a todas las personas preocupadas por la convivencia en los centros educativos. Esa será mi mayor satisfacción, comprobar que ayuda a realizar este trabajo imprescindible en la educación de nuestros niños y jóvenes.



Parte I

EDUCAR ES CONVIVIR

1. ¿Por qué hay que trabajar la convivencia?

Quien tiene claro el porqué encuentra fácilmente el cómo.

VÍCTOR FRANKL

Educar para la paz y la convivencia es uno de los objetivos de la educación, recogido en todas las leyes orgánicas. Sin embargo, ¿se trata de un objetivo asumido e interiorizado por parte de todos los miembros de la comunidad educativa y, especialmente, por parte del profesorado?

La impresión es que no. Es relativamente frecuente encontrar a profesores o profesoras, especialmente en los cursos superiores de la educación obligatoria, que dicen claramente que «yo soy profesor de matemáticas» o «yo soy profesora de biología», considerando que la educación para la convivencia es algo ajeno a su trabajo, algo que corresponde básicamente a las familias. Y suelen añadir que no están preparados/as para ese trabajo, que nunca han recibido formación específica para ello.

Por eso la primera tarea que debemos plantearnos es reflexionar sobre la necesidad de este trabajo, aportar las razones por las que es importante y trabajar una comprensión emocional, no solo racional, de su papel en la labor educativa.

Los centros educativos tienen dos dimensiones inseparables: por un lado, son centros de aprendizaje; por otro, son centros de convivencia. Si preguntamos a los progenitores las razones por las que envían a sus hijos/as al colegio, nos dirán que para que aprendan, para que sepan leer y escribir, para que adquieran la cultura imprescindible en nuestra sociedad...; razones todas ellas vinculadas con esta dimensión de aprendizaje, una de las razones de ser de la escuela en general.

Pero si nos preguntamos, a la vez, cómo aprende el alumnado, la respuesta es muy clara: aprenden relacionándose con otras personas, conviviendo con el profesorado, con sus iguales y con los demás compañeros/as. La calidad de los aprendizajes que llevan a cabo suele estar directamente relacionada con la mejor o peor relación que mantengan con sus profesores/as. Y muchas veces hemos visto cómo los propios compañeros influyen muy positivamente en su aprendizaje, ayudándoles en sus dificultades.

Porque las dos dimensiones, aprendizaje y convivencia, son como las dos caras de la misma moneda: algo que no se puede separar, ya que, si eso sucediera, dejaría de ser una moneda para convertirse en un trozo de chapa o de metal sin ningún valor.

Pero hay otras muchas razones que justifican la necesidad de trabajar adecuadamente la convivencia. De modo esquemático, pueden enumerarse las siguientes:

- La escuela, en sus diversas etapas y concreciones, es la única institución social por la que pasan todos los niños/as sin excepción, permaneciendo en ella los diez años de la etapa obligatoria, más los tres años de Infantil, y, en muchos casos, los dos de la educación postobligatoria. Total, entre trece y quince años. ¿Vamos a desaprovechar esta oportunidad y vamos a dejar que los chicos y las chicas salgan de la escuela sin haber desarrollado a fondo las competencias, habilidades y valores necesarios para una buena convivencia pacífica? Sería algo imperdonable.
- Si analizamos la evolución de la sociedad, es fácil constatar cómo el desarrollo científico y tecnológico ha tenido un progreso exponencial en todos los campos y ramas del saber. Sin embargo, las relaciones sociales y la convivencia, a pesar de avances indudables, apenas han tenido avances importantes. Basta ver cómo somos capaces de enviar expediciones al espacio mientras que, diariamente, mueren en torno a 20 000 personas de hambre, a la vez que nos

gastamos 3000 millones de dólares diarios en armamento. Y podríamos aportar otras situaciones de este desequilibrio. La evolución de la propia sociedad exige trabajar la convivencia y los elementos que la hacen posible.

- Es imposible no educar en convivencia. Lo queramos o no, cuando explicamos nuestra materia o área, estamos transmitiendo una manera de entender la relación, lo que es la autoridad, lo que es el orden y la disciplina, el modelo de justicia punitiva o restaurativa presente en la corrección de las conductas, etc. El alumnado va a asimilar este modelo de convivencia a través de sus vivencias. Y lo importante es que este modelo deje de ser algo oculto y no buscado, para convertirse en algo intencional y explícito.
- En nuestra sociedad ha cambiado el papel del maestro o la maestra. Su principal función ya no es solo la transmisión de la información y el conocimiento, pues hay otros medios muy eficaces para ello. Como señalaba el Informe Delors, la educación en el siglo XXI debe conseguir también que alumnos y alumnas aprendan a ser, a convivir y a hacer.
- Es una exigencia de la educación integral, planteamiento que recogen todas las leyes educativas desde el año 1970. Educar no consiste en llenar la cabeza de nuestro alumnado con conceptos y habilidades, sino en desarrollar todas las dimensiones propias de la persona: sus emociones, las habilidades sociales, los valores éticos y las habilidades cognitivas. No trabajar la convivencia supondría dejar fuera una dimensión clave y no trabajar por la educación integral del alumnado.
- Los conocimientos se desarrollan muy rápidamente, pero a la vez enseguida quedan obsoletos; de ahí el énfasis en las competencias básicas o clave, los cimientos que posibilitan el aprendizaje a lo largo de la vida. Entre ellas se encuentra la competencia social y ciudadana: saber convivir en paz, comprender la sociedad en que se vive, y querer y saber participar en su desarrollo y mejora.

- Por último, una buena convivencia es también un objetivo educativo que se pretende conseguir y una condición necesaria para que el aprendizaje sea posible. Solo con un buen clima de aula y de centro, con unas buenas relaciones interpersonales es posible mejorar el aprendizaje.

Son muchas las razones por las que debemos trabajar la convivencia. Y, dada su importancia, se trata de un objetivo que debe ser planificado y programado adecuadamente. El alumnado va a pasar muchos años en el centro educativo, luego no puede dejarse a la improvisación que se va a hacer en cada curso para conseguir este aprendizaje.

Nadie compraría un piso en un bloque de quince alturas sin ver antes los planos, el diseño del edificio, los cálculos de resistencia, la calidad de los materiales...; en definitiva, sin un buen plan y proyecto de construcción. Lo mismo pasa con la convivencia. Algo tan importante no puede dejarse a la improvisación, a lo que vaya ocurriendo sobre la marcha. Es necesario un **plan de convivencia**, una planificación sistemática del trabajo que se quiere llevar a cabo para conseguir el aprendizaje de las competencias, habilidades y valores necesarios para una convivencia positiva y pacífica.

Este plan de convivencia será la referencia y la guía de exposición de todo el libro: cómo concretar la definición de convivencia, cómo llevarlo a cabo, qué aspectos son imprescindibles... De momento, baste con constatar su necesidad, como conclusión de la importancia que tiene el trabajo de la convivencia a lo largo de las distintas etapas educativas.

El **trabajo de la convivencia** es muy importante y, por ello, no puede dejarse a la improvisación. Es necesario establecer un **plan de convivencia** que concrete los diversos objetivos y actuaciones, de manera que se garantice el adecuado aprendizaje de la convivencia por parte de todo el alumnado.



Índice

| | |
|--|----|
| Presentación | 9 |
| Parte I. Educar es convivir. | 11 |
| 1. ¿Por qué hay que trabajar la convivencia? | 13 |
| 2. Planteamientos insuficientes de la convivencia. | 17 |
| 3. Trabajar desde un modelo proactivo | 24 |
| 4. Hacia una definición integral de convivencia | 28 |
| Parte II. Construir un nuevo modelo de relación interpersonal. | 33 |
| 5. La relación entre el alumnado en el centro educativo | 35 |
| 6. La relación entre el profesorado | 39 |
| 7. La relación con las familias | 42 |
| 8. La violencia estructural de la escuela | 45 |
| 9. Un nuevo modelo de convivencia basado en derechos | 47 |
| Parte III. Construyendo la convivencia | 53 |
| 10. Construir un centro seguro para todo el alumnado. | 55 |
| 11. El protagonismo del alumnado y el papel de las familias | 61 |
| 12. Las normas y los procedimientos de corrección de conductas | 68 |

| | |
|---|-----|
| 13. La transformación pacífica de los conflictos. . . | 77 |
| 14. Los cuatro componentes de la inteligencia interpersonal | 93 |
| 15. Una buena gestión del aula | 103 |
| 16. El plan de éxito escolar, complemento imprescindible | 110 |
| 17. La apertura al entorno, el aprendizaje-servicio | 117 |
| 18. El plan de convivencia. | 126 |
| Para saber más. | 137 |